



MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS
APLICADAS A LA PRODUCCION, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO

"2021 – Año del 50° Aniversario del hito fundacional de la Universidad Nacional de La Rioja"

LA RIOJA, 15 DIC. 2021

VISTO el Expediente N° 00-04766/2021; y,

CONSIDERANDO:

Que, por el mismo la Coordinadora de la Carrera de Geología Geol. Norma Quiroga, solicita se realice el Llamado a Concurso Público y Abierto de Títulos, Antecedentes y Oposición de un (1) cargo de Adjunto Simple, para la asignatura Relevamiento Geológico del 4° año, 1° cuatrimestre, con extensión académica a la asignatura Introducción a la Geofísica del 3° año, 2° cuatrimestre de la Carrera de Geología, cargo que fue declarado desierto según Resolución C.D.D.A.C. y T.A.P.A.U. N° 209/2019.

Que, asimismo propone el Tribunal Evaluador con los siguientes docentes: Dr. Mariano Larrovere (UNLaR), Dr. Edgardo Azeglio (UNLaR), Geol. Esp. Miriam Cisterna (UNCa); Suplentes: Dr. Pablo Alasino (UNLaR), Geol. Ramón de la Cruz Carrizo (UNLaR), Dra. Gabriela Ferracuti (UNS). Observador Estudiantil: Titular: Aníbal Sebastián Peralta, Suplente: María Agustina Foresi. Veedores Gremiales SIDIUNLaR - ARDU

Que, en Sesión Ordinaria del Consejo Departamental celebrada el 15 de diciembre de 2021, el cuerpo por unanimidad resuelve Llamar a Concurso Público y Abierto de Títulos, Antecedentes y Oposición de un (1) cargo de Adjunto Simple, para la asignatura Relevamiento Geológico, con extensión académica a la asignatura Introducción a la Geofísica de la Carrera de Geología.

Por ello, y atento a las facultades conferidas en el Estatuto Universitario,

...///



MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS
APLICADAS A LA PRODUCCION, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO

“2021 – Año del 50° Aniversario del hito fundacional de la Universidad Nacional de La Rioja”

LA RIOJA, 15 DIC. 2021

...///(2).

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS
APLICADAS A LA PRODUCCION, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- LLAMAR A CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN de un (1) cargo de *Adjunto Simple*, para la asignatura Relevamiento Geológico del 4° año, 1° cuatrimestre, con extensión académica a la asignatura Introducción a la Geofísica del 3° año, 2° cuatrimestre de la Carrera de Geología, en el marco de la Ordenanza N° 032/2014 y Resolución C.D.D.A.C. y T.A.P.A.U. N° 134/2018

ARTICULO 2°.- DESIGNAR LOS MIEMBROS DEL JURADO que entenderá en el concurso dispuesto en el artículo anterior, el que quedará integrado de la siguiente manera:

TITULARES:

Dr. Mariano Alexis LARROVERE -Universidad Nacional de La Rioja

Dr. Edgardo AZEGLIO -Universidad Nacional de La Rioja

Geol. Esp. Miriam CISTERNA -Universidad Nacional de Catamarca

SUPLENTE:

Dr. Pablo ALASINO -Universidad Nacional de La Rioja

Geol. Ramón de la Cruz Carrizo -Universidad Nacional de La Rioja

Dra. Gabriela FERRACUTI -Universidad Nacional del Sur

VEEDOR GREMIAL

SIDIUNLaR - ARDU

VEEDORES ESTUDIANTILES

PERALTA, Aníbal Sebastián (Titular)

FORESI, María Agustina (Suplente)

...///



MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS
APLICADAS A LA PRODUCCION, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO

“2021 – Año del 50° Aniversario del hito fundacional de la Universidad Nacional de La Rioja”

LA RIOJA, 15 DIC. 2021

.../(3).

ARTICULO 3°.- FIJAR el cronograma, integrado por las instancias siguientes:

- a) **Período de publicación:** veinte (20) días hábiles, desde el 01 al 28 de marzo de 2022.
- b) **Período de inscripción:** quince (15) días hábiles, desde el 29 de marzo al 18 de abril de 2022 hasta las hs. 20:00.
- c) **Período de exhibición:** tres (3) días hábiles, desde el 19 al 21 de abril de 2022.
- d) **Período de objeciones:** tres (3) días hábiles, desde el 22 al 26 de abril de 2022.

ARTICULO 4°.- ESTABLECER la siguiente dirección de correo electrónico academicoaplicadas@unlar.edu.ar para informes o consultas relacionadas al presente llamado.

ARTICULO 5°.- Protocolícese, notifíquese y archívese.

RESOLUCION C.D.D.A.C. y T.A.P.A.U. N°: 199
dtb

Dra. Alicia Azucena Leiva
Presidente Consejo Departamental
Académico de Cs. Y Tecnologías Aplicadas
en la Producción al Ambiente y al Urbanismo
Universidad Nacional de La Rioja